

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avil, un mes	1 25
Fuei, trimestre	4 »
Extnjero, semestre	15 »
Númro suelto	5 »

PAGO ADELANTADO

Réacción: Tomás Pérez 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 (Nise devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
 Entre noticias, id..... » 25  
 En tercera plana, id..... » 10  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

### CON CENSURA ECLESIASTICA

POR LA PROVINCIA

## Petición justísima.

No por esperada, conociendo el sincero amor que siente por la provincia el secretario del Municipio de Mombeltrán Sr. Garrudo y las buenas condiciones de actividad, laboriosidad e inteligencia que le adornan, es menos plausible la excitación que desde las columnas de este periódico dirigió hace varios días á los Ayuntamientos de aquellos pueblos de la misma en que, por diversas causas se hubieran perdido las tres cuartas partes de las cosechas, á fin de que se apresuraran á instruir los oportunos expedientes remitiéndolos á la Excelentísima Diputación provincial, para que ésta, celosa como siempre del bien de sus administrados, pidiera al Gobierno el perdón de la contribución territorial correspondiente al año próximo, con arreglo al reglamento que para su exacción se decretó con fecha 30 de Septiembre de 1885.

Nunca con más razón que en la ocasión presente para solicitarlo, poniendo de manifiesto, con toda la desnudez que las circunstancias requieren, la precaria situación económica por que atraviesan algunos pueblos de la provincia, huérfana hasta aquí de toda protección oficial.

Desde hace bastantes años vienen siendo deficientísimas las cosechas en los pueblos que comprende el partido judicial de Arenas de San Pedro, donde, como seguramente sucede en los demás de la provincia, la irregularidad de las lluvias, excesivas unas veces y escasas otras, la infinidad de insectos que atacan al olivo y las muchas enfermedades criptogámicas que se han desarrollado con gran intensidad en el viñedo, son causa de que sean contados los años que se recolectaron cosechas abundantes y en cambio muchos en que fueron absolutamente nulas como acontece en el corriente.

Los labradores, agotadas sus reservas económicas efecto de la continuada esterilidad de las cosechas, torturan su imaginación para arbitrar recursos con que atender, no ya á las labores venideras, sino á la subsistencia de sus por regla general, numerosas familias, pues mal puede pensar en cultivar sus fincas el desgraciado agricultor faltándole pan para comer. Y si de aquí pasamos á examinar el estado en que se encuentra la clase proletaria resulta, si cabe, más angustiada su situación, pues no pudiendo, como antes decimos, darles ocupación los propietarios ó colonos y careciendo de obras públicas en que poder emplearlos, se ven en la dolorosa imposibilidad de ganar el más pequeño jornal con que cubrir sus más perentorias necesidades.

Y si de la aflictiva situación de esta provincia no han llegado noticias á los centros oficiales, debido es principalmente, á que educada en el sufrimiento, no ha aprendido aun á imponerse tumultuosamente como lo hacen otros cuando sus ruegos no son atendidos inmediatamente por los poderes públicos, con menoscabo, algunas veces, de regiones más necesitadas.

Es preciso que las personas influyentes y prestigiosas de la provincia llamen la atención del Gobierno so-

bre la crisis que padece este país, como sin estímulos ni requerimientos de nadie lo ha hecho nuestro dignísimo Gobernador civil Sr. Novella alcanzando del ministro de Agricultura, según he visto en EL DIARIO DE AVILA la consignación de doce mil pesetas del crédito extraordinario con destino á reparar las averías causadas por las pasadas tormentas en las carreteras de esta provincia, haciéndose acreedor por su levantado proceder á los mayores elogios, igualmente que el señor conde de Romanones á quien tampoco se los escatimaremos por la presurosa benevolencia con que acudió á satisfacer las aspiraciones de esta provincia, más digna del apoyo ministerial que aquellas otras que constantemente se alzan á los gobiernos con quejas y lamentos de dudosa justificación, llegando hasta crearlos serios conflictos.

Es de urgente necesidad que las representaciones oficiales de la provincia, sacudiendo su marasmo y despojándose de la habitual indiferencia con que suelen ver estas importantes cuestiones, se preocupen de tanta desventura, procurando pronto y eficaz remedio; bien incoándose por los Ayuntamientos de los pueblos damnificados los oportunos expedientes ante el ministerio de la Gobernación en solicitud de socorros del fondo de calamidades ó ya también en la forma propuesta por el Sr. Garrudo, pidiendo sea condonada la contribución territorial é interesándolo de nuestros futuros representantes en Cortes—que á juzgar por las noticias que tenemos serán los mismos que ha tiempo vienen representándonos con ligeras variaciones—para que intercediendo cerca del Gobierno con los valiosos medios de que, á no dudar, disponen, inclinen la voluntad de éste á favor de lo que se pretende, que no puede ser más justo y equitativo, por cuanto, basado el impuesto sobre los productos líquidos obtenidos de las tierras ó predios, mal puede existir cuando en total no alcanzan á cubrir los gastos de cultivo, por lo que indudablemente conseguirían del Ministerio actual presentase á las Cortes la oportuna proposición de ley que, en último término, podrían hacer ellos mismos, con la que una vez aprobada se lograría aliviar un tanto la desesperada situación de los pueblos de esta zona, pues á los labradores les sería posible dedicar los recursos que destinan á tales atenciones á labrar las fincas proporcionando trabajo á los obreros y evitando al propio tiempo desaparezcan grandes riquezas rústicas, con lo que también saldría notablemente perjudicado el Erario público.

Ha llegado el momento de que, tanto los señores diputados provinciales como á Cortes y senadores, acusados en general de negligencia y abandono en cuantos negocios pueden redundar en beneficio ó provecho de sus respectivos distritos, trabajen con fe y entusiasmo, firmemente resueltos á desvanecer tan común creencia, y de que en las alturas se atiendan sus indicaciones, por convenir destruir, sin demora, la generalizada opinión en el país, de que los Gobiernos protegen solamente á aquellos que, como los andaluces, saben pegar sin gritar.

Jorge del Fresno.

## Cantares

(Escritos expresamente para «El Diario»)

I

Maldita esa personilla, que se ha puesto entre los dos;

¡me oculta el sol de tu cara!  
¡vaya un eclipse de sol!

II

Por una mujer infame,  
te dejé, mi perchelera,  
¡Dejé la luz por la sombra!,  
¡dejé el cielo por la tierra!

III

Mi plata y no mi querer,  
te ha logrado enamorar.  
¡Pronto estaré triste y pobre!,  
¡entonces me olvidará!

IV

Con mujeres como tú  
siempre sucede lo mismo:  
¡se calienta la cabeza  
y los piés se quedan fríos!

V

Me empeñaba en no quererte  
y casi lo iba aprendiendo,  
pero olvidé lo sabido  
en cuanto probé los celos.

Narciso Díaz de Escovar.

## NOTA DEL DIA

*Para la masa común, para los que el pasado eclipse fué un jolgorio como otro cualquiera, terminó el alza de las emociones y ya apenas si se dice una palabra de tan grandioso sublime fenómeno.*

*Pero entre los sabios, entre los amantes de la ciencia, espéranse con impaciencia el resultado y estudios del internacional concurso celebrado en nuestra misma patria, en el que hemos rayado y aun superado en altura á las demás naciones, gracias á que los malos políticos no han podido quitarnos el cielo como nos han hecho perder la mayor parte de la tierra.*

*Terminó la parte poética, decorativa y escénica del grandioso fenómeno sideral, los periódicos apenas si dedican ya dos líneas al tan cacareado eclipse, pero en cambio las revistas científicas comienzan á llenar sus columnas con lo que pudiéramos llamar la prosa del mismo, el resultado, cálculos y estudios hechos durante aquel brevísimo tiempo en que la naturaleza, para coronar á nuestros sabios, levanta una punta de su velo impenetrable permitiéndoles curiosear sus maravillosos arcanos.*

*Ni más lisonjeras, porque indudablemente daremos un paso más en el mundo de lo desconocido, ni más hermosas porque todos los Observadores terminan, al decirnos su primera impresión, con un himno de loor y gloria á Dios, autor de tan singular grandiosa maravilla.*

## La traida de aguas.

Sr. D. Celedonio Sastre. Avila.

Muy señor mío: mil gracias por el inmerecido honor que nos dispensa al contestar nuestra carta abierta, publicada en EL DIARIO DE AVILA, correspondiente al día 30 de Agosto último.

Al dirigirme á Ud. y compañeros que fueron de la Comisión para recabar fondos al empréstito, lo hice desear el cargo que habían desempeñado, puesto que su misión terminó, y solicitando el valiosísimo concurso particular de cuantos la formaban, para que nos aconsejasen si la solución que proponíamos de constituir sociedad ó compañía, al efecto de traer las aguas, encajaba en los límites que autoriza el Código de Comer-

cio al definir las anónimas y si los elementos de garantía señalados serían bastantes á conseguir el fin que perseguimos.

La carga que se les encomendaba es pesadísima, pero como la fortuna hizo agrupar juriconsultos distinguidos con hombres meritísimos, de reconocida práctica en negocios y avezados al cálculo, todos aferrados al deseo de dotar de aguas á esta ciudad, de aquí, el solicitar su inestimable cooperación y ayuda.

Desde que el mundo existe, en cuantas empresas se han realizado, fueron precisos elementos directores. Nuestra historia de la provincia enseña, que sin los capitanes Alonso de Fonseca y Diego del Aguila, las milicias de Avila no hubiesen ganado la batalla de Toro y no se hubiera recabado de Doña Isabel la Católica el privilegio que les otorgaban sus antiguos fueros de ser las armas avileñas las primeras en el combate.

Sin la dirección de D. Juan Berri y D. Carlos Milne no se hubiese llegado en 1788 á la construcción y explotación de la gran fábrica de algodones en esta capital, cuyos productos se cotizaban con preferencia en los principales mercados de Europa.

Y para qué más ejemplos, siguiendo precedentes, nada más disculpable encomendemos á quien como ustedes nos merecen confianza absoluta, la empresa de dirigirnos para traer á Avila los elementos de progreso que ambicionamos.

¿Que la carga es pesada? Nadie como Uds. pueden repartirla, conociendo los propósitos y ánimos de los que les secundaron en su valiente campaña.

Mas pretender que el humilde firmante de esta carta y compañeros que redactan, sean los que tomen iniciativas, es lo mismo que pedir peras al olmo, es tanto como querer que nuestros propósitos se estrellen en las esperanzas que sus respetados nombres nos hicieron concebir.

De Ud. reconocidísimo y muy afecto seguro servidor q. s. m. b.

Agapito Ronco.

905 Septiembre 3.

## LA LECH

Muy señor mío y amigo: Los varios envenenamientos producidos por la leche en el día de ayer me convierten en escritor de oportunidad; soy de los que creen, es más meritorio evitar las enfermedades que curarlas.

Siendo la leche el alimento exclusivo y normal de los primeros meses de la vida y no de menos importancia en la alimentación del adulto y único y exclusivo para determinados enfermos y enfermedades, no solo como alimento, sino como tratamiento, es muy conveniente conocer algo acerca de la misma, á fin de que pueda ser aprovechado en bien de los vivientes.

Se puede considerar la leche como una emulsión que contiene muchas gotas de grasa de un diámetro que varía entre 0,0014 y 0,0063 milímetros y su número de 2,6 á 11,4 millones por centímetro cúbico. Cuando se deja reposar se acumulan estas gotas en la superficie formando la crema la que se separa muy rápidamente por el batido ó la centrifugación.

La materia grasa de la leche se compone esencialmente de oleatos, estearatos y palmitatos de glicerina; contiene, además, colesteroína, lecitina, butiratos, capricilatos y sulfhidratos.

La principal sustancia albuminosa de la leche es la caseína.

Los cuerpos llamados lactalbumina y lactoglobulina son estados particulares de la caseína. La caseína, insoluble en el agua destilada, está

disuelta en la leche, gracias á la presencia de fosfatos alcalinos que se oponen á que precipite, aun en estado de ebullición.

La propiedad esencial de la caseína es su coagulabilidad, bajo la influencia de un fermento soluble que existe en el estómago de todos los mamíferos, cuajo lactofermento ó pepsina.

La lactosa ó azúcar de leche es un azúcar que no se encuentra en ningún otro humor.

Conviene no olvidar, en la lista de los elementos constitutivos de la leche, á la lecitina un gramo por litro de leche de vaca y doble en la de mujer, la colecterina, la dextina, el pigmento amarillo de la grasa (lipocromos), las sustancias incristalizables, los productos odorantes, el ácido fosfocármico ó nucleína y el ácido eútrico.

Son de importancia los principios minerales de la leche, en primer lugar el fosfato tribásico de cal, este principio insoluble cual agua destilada se mantiene disuelto en la leche por la presencia de citratos alcalinos.

La leche contiene fosfatos de sosa, de magnesia, de hierro y de aluminio, cloruros de potasio y sodio y bicarbonato de sosa, muy pobre en hierro, razón por la que no conviene alimentar exclusivamente con la leche más que los ocho ó nueve primeros meses de la vida.

El fermento soluble como la amilasa transforma el almidón en azúcar.

La leche fresca contiene lipasa, un fermento oxidante un fermento coagulante, la cibrina, etc.

La leche en el momento de la emisión tiene reacción anfotera, contiene á la vez sales alcalinas y sales ácidas, y adquiere reacción ácida al cabo de algunas horas de reposo.

La composición de la leche varía según las especies animales, mil gramos de leche de mujer, vaca, cabra, oveja y burra

Agua.....	871, 894, 836, 839, 910 gs.
Materias sólidas	129, 125, 136, 160, 90 id.
Caseína.....	24, 28, 33, 53, 20 id.

Albumina igual que caseína.	
Crasa.....	39, 36, 43, 58, 12 id.
Azúcar de leche	60, 48, 40, 50, 57 id.
Sales.....	4, 7, 6, 6, 57 id.

La composición de la leche varía en la misma especie, según la raza, y en el mismo animal, según la estación.

Nos interesa preocuparnos de la posible alteración de la leche. Esta debe ser pura y que no haya soportado ninguna adición ni sustracción. El desnate y la mezcla de agua son en Avila algo corrientes.

Por el desnate se priva á la leche de la mitad ó más de la crema supliéndola algunos con sexos grasas de animales y privan á la leche de una parte de sus elementos nutritivos.

El remojo consiste en la adición de agua y se practica generalmente en la leche descremada con objeto de disminuir el aumento de densidad consecutiva á la sustracción de la crema. El remojo no es solo reprehensible por lo que disminuye en elementos sólidos, sino porque añade á menudo á ésta un agua sospechosa.

El peso específico de la leche debe ser de 1.029 á 1.034 para la leche no descremada, la descremada tiene densidad 1.023 á 1.028.

Examen crioscópico: la leche se congela á 0,55 y 0,57, la leche esterilizada y pasteurizada es 0,55.

Cuando la leche está remojada, se congela á 0°

Un punto de 0,53 corresponde á un remojo de 3,63 por 100; id., de 0,52 id., id., 3,45 id., id., de 0,50 id., id., 9,90 id.

Estas cifras son constantes cuando la adición ha sido hecha con agua pura; la adición de materias salinas eleva el punto de congelación.

La comprobación de estos dos procedimientos puede bastar para reconocer la descremación y el remojo, que son los dos fraudes más frecuentes.

La leche se altera con mucha facilidad en verano sin que se haya verificado en ella manipulación alguna y otras solamente después de haberla sometido á la eoción.

La leche adquiere reacción ácida y sabor agrio por la producción de

ácido láctico, á expensas de la lactosa y bajo la influencia de los fermentos.

Se pueden encontrar también en la leche bacterias que atacan á elementos diferentes de la misma caseína etcétera.

Las bacterias de la leche son muy numerosas y su cantidad aumenta á medida que se aleja el momento de la extracción.

La suciedad en los pezones de las reses, la de las manos del que ordeña, la mala conservación de los recipientes, es causa de que se desarrollen las bacterias y la pululación de los saprófitos de la leche, es á menudo causa de trastornos que explican la frecuencia de los desórdenes gastro-intestinales con grandes dolores, cólicos, vómitos, diarreas, calambres y síntomas de gastro enteritis coleriforme ó cólera nostras y que en los niños proporciona una mortalidad considerable.

Estas alteraciones son tanto más de temer cuanto que pueden operarse sin ninguna modificación apreciable de las propiedades físicas ú orgánolepticas de la leche.

Es buena costumbre y muy antigua hacer hervir la leche, que lo hace á los 101 grados, conservándola luego al fresco.

Las enfermedades que se pueden transmitir por la leche, son: La tuberculosis, la fiebre aftosa, la fiebre tifóidea, el cólera, la escarlatina, etcétera, mas elevando la temperatura á 85 grados se hacen inofensivos todos los agentes patógenos, y el de la tuberculosis á 85 grados por cinco minutos es inofensivo.

La adición de sustancias antisépticas á la leche para su conservación debe desecharse en absoluto por perjudiciales.

Hecho el estudio de la leche y sus compuestos, enfermedades que su adulteración puede traer, medios tan sencillos de evitarlos y utilidad grande que esto reporta, cumplido está mi deber, á las Autoridades toca ser celosas con rigor del suyo.

Cardillo.

## CRÓNICA

### Contra el duelo.

Hace tiempo, no recuerdo cuándo, apareció un llamamiento en estas mismas columnas, para formar en Avila una Liga contra el duelo como está formada en las principales capitales de España.

Y el llamamiento no obtuvo respuesta. Recuerdo que el cronista que le hacía dudaba de que en Avila pudiera llegarse á formar la mencionada Liga, que tantos beneficios puede reportar á la sociedad.

Sin intención de ofender en lo más mínimo al cronista he de exponer lo que yo creo más necesario para llegar al logro de sus deseos.

Lo más necesario y lo primero es formar ambiente, escribiendo para convencer de la conveniencia para todos de que desaparezcan esos lances llamados de honor en que se deja á la habilidad ó á la destreza cuestiones delicadas del honor que no deben ni pueden ser juzgadas ante la punta de una espada ó el cañón de una pistola.

¡Qué absurdo más grande!

Si el ofendido muere ¡qué gloria más grande para el ofensor! convertido en matador, y si muere el ofensor, el que le ofendió en la honra, en lo que fuere puede hacer comprender á la sociedad, que fué una calumnia cuando el calumniador ha muerto? ¿Qué resultado, qué satisfacción ha tenido al matar á su adversario?

Afortunadamente, en los tiempos que corremos los lances de honor suelen terminar en un acta; pero esto no es bastante; es necesario que esos lances desaparezcan para siempre.

Y si el cronista á que me refiero no ha perdido las esperanzas ó aún cree poder hacer algo para llegar á formar en Avila la Liga contra el duelo que siga mi consejo, no, consejo no, que siga, mi... indicación y después con el ambiente hecho y la opinión formada, lloverán nombres de convencidos y entonces puede estar satisfecho el cronista que hizo comprender la eficacia de las Ligas contra esos mal entendidos lances de honor.

Créame el tan repetido cronista, no le faltarán nombres para secundar su

campana, yo en lo poco que puedo me ofrezco incondicionalmente.

Ningún pueblo culto puede consentir esos lances, y si queremos regenerarnos, hemos de empezar por desechas esos lances que tan mala idea dan del honor de los hombres y de los pueblos.

Y laborando por esas y otras muchas cosas es como se dignifican y se engrandecen, y regeneran y se levantan, los individuos y los pueblos.

Antonio Vicent.

## BOLETIN DEL DIA

Recaudado por consumos, 943'25 pts.

Matadero público.—Día 3. Se degolló una ternera, con un peso de 68 kilos, devengando un arbitrio de 6'80 pesetas.

## UN PELIGRO INMINENTE

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Mi distinguido amigo: Todo el mundo sabe que en la carretera de Villacastín á Vigo, y en el término de San Pedro del Arroyo, por consecuencia de haber arrastrado la corriente del río el puente de piedra, existe desde hace muchos años uno provisional de madera, por donde, aunque siempre, con el consiguiente peligro, se transitaba, pero el tiempo le ha puesto en tan fatales condiciones que los dignos ingenieros de la provincia, cumpliendo con el celo y justicia que tan peculiar es en funcionarios de tan benemérito cuerpo, denunciaron el estado de dicho puente, y es tan inminente su ruina y tan fácil una catástrofe, que el coche correo que de Avila transita á Peñaranda por aquel puente, lo hace con gran peligro y haciendo bajar á los viajeros. No obstante de todo, el puente provisional sigue tambaleándose, sin ponerle en condiciones de seguridad ni levantar el puente de piedra derruido hace bastantes años, ni se hace nada por proteger la vida de los transeúntes; es una vergüenza lo que sucede en una carretera de primer orden, de gran movimiento, por donde constantemente transitan extranjeros en sus automóviles y por donde recientemente ha tenido que pasar nuestra Artillería, vadeando el río. La vida de nuestro prójimo nos obliga á llamar una vez más la atención de la Dirección general del ramo, á fin de que inmediatamente ordene la construcción del puente de piedra, antes de que los rigores del invierno no lo consientan y antes de que haya que señalar el sitio en que está emplazado el puente de madera con cruces que en todo tiempo recuerde una catástrofe producida por la negligencia de nuestros Gobiernos. Nosotros cumplimos con un deber de conciencia dando, por última vez, la voz de alerta!

Suyo siempre afectísimo amigo,

Arturo Alburquerque.

Flores y Septiembre, 3-905.

## OFICIAL

Gaceta del día 3.

Guerra.—Real orden disponiendo que las instancias en solicitud de pensiones se dirijan al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Marina.—Real orden aceptando el ofrecimiento hecho por el director del Instituto Hispánico de la Corte, de dos plazas gratuitas de estudios para huérfanos de marino muerto en campaña.

Agricultura.—Real orden disponiendo se aumenten sobre lo consignado como gasto máximo probable en el presente año para las obras de algunas carreteras.

Hacienda.—Subastas para la amortización de acciones de obras públicas y de carreteras.

Idem para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y documentos representativos de los mismos.

Balances de Sociedades mercantiles.

Anuncios oficiales y parte no oficial.

## Ecos de Castilla

Logroño.

Comunican de Calahorra que ayer á las diez y con una buena entrada se celebró la fiesta de la Jota.

La rondalla dirigida por el señor Tremps ha estado admirable; recibiendo muchos aplausos.

El doble cuarteto del Sr. Navarro que fué dirigido por D. Baldomero Verguilla, cumplió á la perfección, notándose los adelantos que hacen.

Los manicos gustaron mucho, cantando y bailando, siendo ovacionados.

Es una fiesta que ha resultado brillante, mostrando deseos el público de volverla á ver el próximo año.

Hoy sale para Zaragoza el personal de la rondalla y cantadores.

Valladolid.

Pascual Andrés Páramo, cachicán de una ribera de D. Analecto Añibarro, situada en el barrio de Linares, se encontraba á las seis de la mañana de ayer cogiendo fruta en la citada finca, cuando se avalanzó un perro sobre él.

Forcejeó algun rato con el animal recibiendo algunos arañazos y mordeduras en los brazos y en la cara. Logró, por fin, coger una piedra en el suelo y golpear con ella la cabeza del animal hasta que este huyó.

El herido que fué auxiliado en la Casa de socorro, sospecha sea el perro hidrófobo, pues mordió también á una perra de la finca.

Se desconoce el dueño del can.

Palencia.

Ayer mañana después de celebrarse solemne fiesta religiosa en honor del Patrono de la ciudad palentina, tuvo lugar la inauguración del artístico monumento erigido en la Plaza de la Catedral á la Inmaculada Concepción, con motivo de las fiestas del Quincuagésimo aniversario de su definición dogmática.

Al acto asistió una gran muchedumbre, dominando el entusiasmo y concurrieron procesionalmente las Hijas de María y comisiones con sus respectivos estandartes, situándose alrededor del monumento, que consiste en una estatua de la Purísima.

Los Prelados, el Cabildo y las autoridades ocuparon una tribuna levantada al efecto.

Presenciar la inauguración además del Ilmo. Sr. D. Enrique Almaráz, obispo de Palencia, el Excelentísimo señor Arzobispo de Burgos y los Ilmos. Sres. D. Vicente Sánchez de Castro, obispo de Santander, don José García Escudero, obispo de Burgo de Osma, D. José Cadena y Eleta, obispo de Vitoria y D. Juan Manuel Sanz y Sarabia, obispo de León, expresamente llegados á Palencia con tal objeto.

## NOTICIAS

Ante el Juzgado municipal de Candeleda han sido denunciados los vecinos de Poyales del Hoyo, Juan Plaza Rodríguez y Juan Moya Soto, por inficionar las aguas del río de aquel término con torbisco y por usar armas de fuego sin la correspondiente autorización.

Del 14 al 17 del actual se celebrarán capeas de vacas y novillos en el pueblo de Santa Cruz de Pinares; en Madrigal corridas de novillos los días 15 y 16, y en Arévalo el día 8, una becerrada en la que se lidiarán cuatro becerros matando uno Waldo Cermeño.

También se verificarán fiestas en Adanero el día 14 de dicho mes.

La importación de ganado argentino en nuestra península va siendo cada vez más frecuente y de gran importancia; últimamente han desembarcado en Tarragona 200 bueyes.

Esto ha de influir mucho en la depreciación del ganado del país y en el abaratamiento de la carne.

Haregresado á Madrid nuestro querido amigo y colaborador, D. Valentín Picatoste.

El director general de Comunicaciones señor duque de Bivona ha telegrafado al jefe de Telégrafos de Burgos felicitándole por el excelente

servicio prestado en aquel centro durante los pasados días en que fué colosal la aglomeración de despachos.

## Dehesa en Avila.

Se vende la titulada «San Miguel de las Viñas» sita en el término municipal de Avila, cuyos límites comienzan en el río Adaja junto á la ciudad, inmediata al Balneario de Santa Teresa, finca de producto y de recreo, abundante en aguas y pastos, con terreno de labor, monte, casa, Ermita, paneras, espaciosos encerraderos para ganado, huerta y dos grandes cercados.

La venta se efectuará el día 12 del corriente mes, en subasta privada, ante el Notario de Avila D. Juan Antonio Nieto y en su despacho oficial á las doce de la mañana. En casa de dicho Notario estará de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

La finca se venderá sobre el tipo de *doscientas mil pesetas*. -H-

Se hallan vacantes:

En la S. I. M. de Zaragoza (templo de Nuestra Señora del Pilar), un Beneficio con el cargo especial de explicar la cátedra de canto gregoriano en el Seminario Conciliar Pontificio. El

## Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

### CARTA DE MADRID

Madrid 4 de Septiembre de 1905

Montero Ríos.—En Miramar.

Dicen de San Sebastián que el señor Montero Ríos no recibió esta mañana visita ninguna, aprovechando el tiempo para despachar asuntos de Gobierno.

Antes de subir á Miramar recibió el presidente un telegrama de Mellado anunciando que el Rey saldría de Las Fraguas, con dirección á San Sebastián, á las diez y media de la mañana.

Montero solo permaneció en Palacio media hora, limitándose á saludar á la Reina, á la que dió cuenta del despacho comunicando la salida del Rey y de los que recibió durante la noche anterior del gobernador de Barcelona relatando el atentado de la rambla de las Flores de dicha capital.

Al bajar de Palacio dijo el jefe del Gobierno que no había recibido de Madrid ningún decreto para la firma de S. M., por cuyo motivo, á menos de ser llamado, no volvería á Miramar hasta mañana.

Añadió que, según noticias recibidas en Palacio, D. Alfonso había salido á las diez y media, creyendo que llegaría á ésta al anoecer, entre siete y ocho.

El ministro de Agricultura de viaje.

El ministro de Agricultura ha salido esta tarde para San Sebastián acompañando á su familia.

Regresará el miércoles para asistir por la noche á la reunión que se celebrará en el Círculo liberal para la presentación de los candidatos liberales.

Noticias oficiales.

Entre los despachos que se han recibido en el ministerio de la Gobernación, hay uno del alcalde de Priego anunciando haberse perdido la cosecha á causa de un fuerte pedrisco.

Otro telegrama es de Zaragoza, y en él se da cuenta de haberse celebrado con gran orden el mitin que tenía anunciado la Juventud republicana.

Asistieron al mitin Comisiones de Manresa, Pueblo Nuevo, Lérida, San Andrés del Palomar y otros pueblos además de unos 1.000 obreros.

plazo para la presentación de documentos se cierra el día 7.

—En la S. I. C. de Oviedo un Canongía que se ha de proveer mediante oposición.

En la Diputación provincial fueron proclamados ayer candidatos para las próximas elecciones de Diputados á Cortes, los siguientes señores:

Distrito de la capital, D. Ramón Castillo García Soriano.  
Arévalo, D. Pascual Amat.  
Arenas-Cobrerros, D. Francisco Agustín Silvela.  
Barco-Piedrahita, D. Jorge Silva

Existiendo en las Academias militares 40 plazas vacantes de pensión de 1'50 pesetas diarias, les ha sido concedida á los alumnos Sres. La-

claustra, Revuelta, López Guerrero, Lucio Gillis, Pareja, Cores, Garrido, Garabis, Navarro, Ortiz, Tórtola, Andreu, Ruiz Sánchez, Pizarro, Moreno García, Ortega, Indurain, Cuartero, Ferrer, Lozano Gisbert, Olivares, Gómez de Salazar, González García, García Reyes, de infantería; Santander, Aparicio, Alvarez Llanera, Mundet, Ferrer Ferrer, Rodriguez Redondo, Ubago, Jacnoc y Milans del Bosch, de caballería; Utrilla, Díaz Varela, Iriarte, Montero Echevarría, Montero Montedocca, Vicat é Iglesias, de artillería; Juste de Santiago y García de Guadiana, de Administración militar.

DE BARCELONA

### El crimen anarquista.

El entierro de las víctimas.—La florista Engracia.—Señal de duelo.

Se ha reunido el Ayuntamiento para acordar lo referente al entierro de las víctimas.

Ha producido más penosa impresión la muerte de las hermanas Rafa por las circunstancias que en ellas concurrían.

Rosa Rafa, de dieciocho años, fallecida en el dispensario del Ayuntamiento, había terminado hace quince días la carrera de maestra en esta Escuela Normal.

Su hermana Josefa, de dieciseis años, muerta en el Hospital, había terminado también los estudios de corte.

Ambas hermanas eran el sustento de su anciana madre, que quedó viuda hace quince meses.

Los heridos á consecuencia de la intencionada catástrofe siguen poco más ó menos en el mismo estado.

La florista Engracia Rivelis ha experimentado algún alivio, dentro de su gravedad.

Engracia, joven de dieciocho años, vendía flores en el puesto número 19 de la Rambla.

El duelo de la ciudad todavía se revela en multitud de manifestaciones.

Esta noche cerrarán sus puertas los teatros.

En algunos coliseos se preparan funciones á beneficio de las víctimas.

El Rey.

Con referencia á noticias de Madrid, dícese que es posible vaya el Rey á presidir el entierro de las víctimas; pero no se sabe nada oficialmente.

Un detenido.—Su declaración.

Emiliano Garcés ha declarado en el hospital donde se le asiste.

Garcés, cuyo estado es grave, tiene veinticinco años y no tiene familia en Barcelona.

Trabajaba en los depósitos comerciales.

Declaró que no fué agredido por nadie al ocurrir la explosión, y que echó á correr, azorado, Rambla arriba al sentir el golpe que le produjo la herida.

Dijo que su primer impulso fué

LIBROS Y REVISTAS

«LA HORMIGA DE ORO»

Tenemos á la vista el número 34 de esta lujosa publicación nutrido de texto útil y ameno y gran número de grabados entre los cuales figuran un San Agustín; el retrato del P. José M.<sup>a</sup> Aguillo; unos tapices que representan escenas de la vida de San Agustín, obra del Sr. Codina y Langlin y que figuran en el altar de santa Mónica de la parroquia de San Agustín de Barcelona; reproducción de una escultura de Alonso Cano representando la cabeza de San Juan Bautista; varias vistas del cráter de Misti con el monumento al Redentor elevado en el pico; otros grabados relativos á la visita de la escuadra francesa á Inglaterra; otros relativos al eclipse; otro de las fiestas de la independencia belga en Bruselas; otro de costumbres marroquíes; la emperatriz Eugenia en Stockolmo, y vistas de varios observatorios instalados por comisiones extranjeras de astrónomos para estudiar el eclipse, resultando un número sumamente curioso é interesante.

BIBLIOTECA «PATRIA», DE OBRAS PREMIADAS

Publica obras de amena literatura—género que hoy tiene el mayor número de lectores—inspiradas en la más estricta moral y en el sentido ético más conforme con el espíritu castizamente español.

Grande obra de restauración social española hacen cuantos cooperan al desarrollo de esta Biblioteca; porque además de sanear el corrompido ambiente literario en que la juventud se asfixia, estimulan á los escritores al cumplimiento de deberes que por desgracia muchos de ellos tienen olvidados.

Las novelas que van premiadas hasta la fecha por sus sanas tendencias y verdaderos méritos literarios son las siguientes:

«La Golondrina» de D. E. Menéndez Pelayo; «La Tonta» de D. R. de Solano y Polanco; «Epistolario» de D. F. Santander; «Almas de Acero» de D. J. Roggerio; «La hija del Usurero» de D. E. Maestre; «La Cadena», de D. M. A. Meilán.

También se han premiado: «Engracia», leyenda hispano-romana de D. R. Pamplona; y varios cuentos de D. E. Menéndez Pelayo, D. L. Lafuente, D. R. de Solano, D. T. Baró y D. S. Cruñol y Plana.

Oficinas: Granada, 9, Hotel (Pacífico). —Madrid.

De venta en to las las librerías.

Quien en perfumería desee mucho, bueno y por poco dinero, ha de comprar por fuerza los **polvos Rosina**. Caja grande, pesetas 1.<sup>50</sup>. Lucas Martín, Plaza del Alcázar. Avila.

AVILA- Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Tempo de calor. Aspecto de los campos, terminando la recolección con superior resultado.

**Medina del Campo.**—3. En el mercado de hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, vendiéndose á 46 1/2 reales las 94 libras. Centeno, 60 id., á 32 id. Cebada, 300 id., de 26 á 27 id. Algarrobas, 60 id., á 34 id. id. Tendencia, sostenida. El tiempo es bueno. Cosecha, buena. Mercado de ganado lanar: Entrada 20.000 cabezas. Ovejas de 60 á 64 reales. Corderos de 40 á 50 id.

**Nava del Rey.**—4. Nota de precios que han regido en el mercado de hoy.

Trigo superior, á 47 rs fanega. Cebada, á 27 id. id. Algarrobas, á 32 id Centeno, á 31 id. Vinagre á 15 rs. cántaro. Vino blanco á 19 id. id. Vino tinto superior á 14 id. id. Patatas, á 8 id. arroba. Lentajas, á 46 id. id. Las operaciones siguen siendo pocas.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

**Día 6.—Miércoles.** San Eleuterio Abad.—Muy célebre por su austeridad y porque se valió el Señor de él para que se verificaran muchos milagros: entre otros el librar de la posesión del demonio á un niño que causaba grandes molestias á unas religiosas en cuya casa vivía. Lleno de días y virtudes dió su alma á Dios en 6 de Septiembre del año 380 y su vida fué escrita por San Gregorio Magno. Son además Santos Zacarias Profeta, Fausto, Macario y 10 Comps. Mrs. y San Eugenio O. y Mr.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco la Reserva.

En San Antonio sigue la Novena á Nuestra Señora de la Portería. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta sigue la Novena á la Virgen.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de Belén, en San Vicente ó en la Catedral (privilegiada). El Oficio divino y Misa, son de San Lorenzo Justiniano, con conmemoración de la octava rito semidoble y color blanco.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 4 de Septiembre.

	A LAS 9	A LAS 3
Altura barométrica.	677.7	677.0
Temp. á la sombra.	18.0	25.0
Dirección del viento.	S.	S.
Estado del cielo.....	Despejado.	Idem.
Temperatura máxima	28.0	
Idem mínima.....	10.0	
Idem media.....	19.0	
Agua recogida.....	»	

**Casas destruidas por un incendio.—Asesinato de un francés en Tánger.**

Madrid 5 (2.15 m.)

Telegrafan de París que en la ciudad de Andrinópolis un terrible incendio ha destruido 400 casas.

Ignórase si han ocurrido desgracias personales.

También comunican de París que en Tánger ha sido asesinado ayer noche un francés por dos árabes.

Faltan detalles.—Lanuza.

BOLSA  
Ultimas cotizaciones.

	Día 17	Día 18
4 por 100 interior contado.....	79.60	79.85
4 por 100 fin mes.....	00.00	00.00
5 por 100 amortizable.....	98.80	98.95
Acciones del Banco de España.....	427.50	429.00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	395.60	000.00
Franco á la vista.....	31.70	31.75
Libras esterlinas.....	33.15	33.15
Azucareras preferentes.....	00.00	79.00
Azucareras ordinarias.....	00.00	00.00
Resineras.....	000.00	00.00

SECCION MERCANTIL

**Avila.**—4 de Agosto. Los precios que quedan como corrientes en este mercado son.

Trigo, de 47 á 48 rs. fanega de 94 libras. Centeno, de 32 á 33. Cebada, de 27 á 28. Algarrobas de 33 á 34. Harina de 1.<sup>a</sup> extra, á 19.50 rs. arroba. Idem de 1.<sup>a</sup> S. á 19. Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 18.50. Idem de 2.<sup>a</sup> á 17. Idem de 3.<sup>a</sup> á 14.50. Tercera baja á 10.50. Comidilla á 10. Salvado gordo á 9.50. Echaduras á 16 reales fanega. Polvos á 7 reales idem.

**Valladolid.**—3. De los almacenes del Canal la entrada de trigo fué nula.

Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 200 fanegas, de trigo, vendiéndose 46 á 46.50 reales una. Centeno, 200 id., á 33 id. Tendencia, sostenida. Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 41.50 pesetas. Clases blancas y buenas á 41 id. Idem corrientes á 40 id. Idem de segunda buenas á 39 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas á 11.50 reales arroba, cuarta á 10.50; comidilla á 8.50; salvado ancho á 8.50.

**Cantaleja.**—3. Trigo, entrada 900 fanegas, vendiéndose de 44 á 45 reales las 94 libras. Centeno 40 id., de 30 á 31 id. las 92 id. Cebada, 500 id. de 26 1/2 á 27 id. fanega. Algarrobas, 33 id., de 32 á 33 id. Harina de 1.<sup>a</sup> á 19 reales arroba. Idem de 2.<sup>a</sup> á 18 id. Idem de 3.<sup>a</sup> á 17 id. Compras flojas.

quietos por tal silencio, aunque se sabe que el telégrafo con el Japón está interrumpido á consecuencia de un tifón.

**Felicitaciones á Witte.**

Dicen de Petersburgo que desde muchas ciudades se ha teleografiado á Witte enviándole entusiastas felicitaciones, y que se siguen recibiendo del interior y de las provincias lejanas noticias del júbilo con que es acogida la paz.

**Proclama del ejército ruso.—Por qué se ha querido la paz.—¿Rusia podría triunfar?**

El Zar ha teleografiado al general Linievitch una proclama al ejército explicando la paz. Dice que el ejército de la Mandchuria es hoy más numeroso y fuerte que nunca, contando con medios no solamente para rechazar al enemigo, sino también para infligirle una señalada derrota; pero deberes de conciencia obligan al Soberano á no exponer á nuevas pruebas de valor á los rusos y hacerles sufrir indefinidamente los males de la guerra solo por conservar la mitad de una isla lejana que el Japón cedió en 1875.

TELEGRAMAS

**En San Sebastián.—Esperando al Rey.**

Madrid 4 (10 n.)

En Miramar se ha recibido un telegrama del Rey anunciando su llegada á Vitoria, donde se proponía proveerse de gasolina.

Posteriormente recibióse otro despacho del Rey á la Reina comunicando la salida del primero de la capital alavesa á las cuatro y cuarto.

Créese que el Rey llegará á San Sebastián á eso de las seis y media.

La Real familia espera ya á D. Alfonso en los jardines de Palacio.

La Guardia civil de caballería se ha escalonado por la carretera de la costa para vigilar al paso del Rey.—Lanuza.

**No existen cláusulas secretas.—Una explicación de la actitud japonesa.**

Madrid 5 (1 m.)

Informes excelentes de Tokio confirman plenamente que no existen cláusulas secretas del Tratado de paz.

Dicen algunos que el Mikado ha cedido porque los financieros extranjeros se mostraban decididos á negarles su ayuda para continuar la guerra.

En el Tesoro japonés solo quedaban recursos para dos ó tres meses, y en tal situación, el mismo Oyama fué, según los que dicen esto, quien aconsejó la paz.—Lanuza.

recidas á las de los ángeles, que cantaban en armoniosa cadencia un himno, donde se vislumbraban los sentimientos desarrollados poco más tarde en él.

*Jesu, corona virginum.*

Apareció en seguida á la luz del santuario la procesión de las vírgenes consagradas, á cuyo frente iban los presbíteros y diáconos que las tenían á su cargo. Figuraban en medio de ellas dos, cuyas blancas vestiduras brillaban entre los oscuros hábitos. Eran éstas las dos nuevas postulantes que, cuando las demás desfilaron y formaron en línea á uno de los lados, fueron conducidas al pie del altar cada una por dos profesas, donde se arrodillaron delante del Pontífice. Permanecieron á poca distancia de ellas sus testigos ó exponsoras, que debían tomar parte en la ceremonia.

Preguntóles solemnemente el obispo, qué deseaban; y manifestaron cada una á su vez, el deseo de recibir el velo y practicar sus deberes bajo la dirección de los guías que se habían elegido. Porque, aun cuando antes de este periodo habían empezado á vivir en comunidad las vírgenes consagradas al Señor, continuaban muchas residiendo en sus propias casas; entre otras razones, porque la persecución hacia muy difícil, si no imposible, la clausura. Había en la iglesia un

lugar entarimado para estas vírgenes, que se reunían también á menudo en otros puntos para su particular enseñanza y especiales actos de devoción.

Dirigió el obispo á las jóvenes aspirantes palabras llenas de unción y de cariño. Les manifestó cuán alta vocación era la de vivir en la tierra la vida de los ángeles, que ni se casan ni son dados en matrimonio, y seguir el mismo camino de los cielos que eligió el Verbo Encarnado para su propia madre. Hablóles de lo glorioso que era, al llegar al empleo, ser recibidas en las filas de la escogida hueste que sigue al Cordero á donde quiera que se dirija. Extendióse sobre la doctrina de San Pablo que, en una carta á los Corintios, escribió acerca de la superioridad del estado de virginidad sobre cualquiera otro; y les delineó sentidamente la felicidad de no tener en la tierra más que un solo amor, amor que en lugar de marchitarse se desarrolla y crece en la inmortalidad, allá en el fondo de los cielos. La bienaventuranza eterna, observó él, no es otra cosa que la flor que el amor divino lleva en germen sobre la tierra, y al salir de ella se abre y extiende sus perfumadas hojas.

Después de este breve discurso, y del examen de las que aspiraban á tan grande honor, procedió el Santo Pontífice á

bendecir las diferentes prendas de sus religiosos hábitos, con oraciones que probablemente eran casi idénticas á las que ahora se usan; y á medida que el pontífice las iba bendiciendo, iban colocándolas sobre ellas sus respectivos testigos. Pusieron después las nuevas religiosas su cabeza sobre el altar, en señal de que se ofrecían á Jesucristo. No les cortaron los cabellos, porque esta era costumbre de Oriente y no Occidente. Ciénéronles las sienes con una corona de flores. Era entonces invierno; pero no faltaban en la bien resguardada azotea de Fabiola.

Parecía estar todo concluido. Inés arrodillada á los pies del altar, permanecía inmóvil y en uno de sus radiantes éxtasis, con los ojos levantados y fijos; mientras Syra, que estaba junto á ella, continuaba inclinada y abismada en su dulce humildad, admirándose de que la hubiesen creído digna de tan alta gracia. Tan ensimismadas estaban las dos, que no advirtieron una ligera conmoción que tuvo lugar entre los concurrentes, como si sucediese algo inesperado.

Despertó, sin embargo, su atención la voz del obispo que repetía la pregunta: Hija mia, ¿qué pides á la Iglesia? No tuvieron tiempo para volver la vista alrededor cuando se sintieron asidas de una mano, y oyeron que una voz querida de entrambas contestaba á la pregunta:

—Padre Santo, deseo recibir el velo de las consagradas á Jesucristo, mi único amor en la tierra, bajo el cuidado de estas dos piadosas vírgenes que son ya sus bienaventuradas esposas.

Quedaron las dos sobrecogidas de gozo y de ternura, porque la que así respondía era la pobre ciega Cecilia.

Cuando oyó esta digna joven la felicidad de que iba á gozar Syra, se fué, como hemos visto, precipitadamente á la bondadosa Lucina que la consoló, haciéndole concebir la esperanza de obtener igual gracia. Prometióle la buena señora que la proporcionaría todo lo necesario; y Cecilia admitió la oferta, bajo la condición de que su traje había de ser vasto, porque así correspondía á una pobre mendiga. Encargóse el presbítero Dionisio de presentar la solicitud al Pontífice, y obtuvo la merced que esperaba. Como desease Cecilia tener por testigos á sus dos amigas, se dispuso que no la llevarían al altar hasta que estuviesen las otras consagradas. Cecilia, sin embargo, guardó el secreto.

Fueron dadas las correspondientes bendiciones y se le puso el hábito y el velo. Preguntáronle si no había traído corona de flores; y ella sacó tímidamente de debajo de su vestido una rama de espinas, sin adorno de ninguna clase, torci-

uscar una farmacia para que le curasen.

Añadió que no cayó al suelo ni erdió el sentido al recibir el golpe raidor.

Negó que asistiera al mitin anarquista celebrado ayer por la mañana.

Al restablecerse la incomunicación de Garcés, después de las anteriores declaraciones, presentóse su padre en el hospital, intentando verle, sin conseguirlo.

El estado de Garcés no acusa peligro de muerte inminente.

El juez especial, Sr. Catalá, ha dispuesto que no cese la vigilancia cerca de Garcés.

**Otra víctima. ¿Presidirá el Rey los funerales?**

Se asegura que ha fallecido en la calle de la Flor del Lliri un anciano, que pasaba por la Rambla en el momento en que estalló la bomba, y que enfermó á consecuencia de la horrible impresión que el suceso le produjo.

La prensa de la tarde publica telegramas que indican la posibilidad de que el Rey venga á Barcelona á presidir el entierro de las víctimas.

La noticia se ha propagado rápidamente, hablándose en todas partes del asunto.

En los Centros oficiales no se sabe nada acerca del propósito atribuido al Rey, y se ha preguntado á San Sebastián para comprobar ó desautorizar la noticia.

**Arzobispo Senador.**

Telegrafan de Roma que en aquellos Círculos políticos se asegura que entre los nombramientos de los nuevos senadores que se firmen el día 10 figurará monseñor Bonoumille, arzobispo de Cremona.

**Material de guerra á Marruecos**

Participan de Roma que en el tren rápido de Berlín han llegado tres vagones cargados de material de guerra con destino á Nápoles, donde será embarcado para Marruecos.

**El Emperador Francisco José.**

Comunican de Viena que ha llegado á Wekna, para asistir á las grandes maniobras del Ejército austriaco, el emperador Francisco José.

Se le ha hecho un recibimiento entusiasta.

DE RUSIA Y JAPON

**Aprobación del Zar.—Inquietudes de los delegados japoneses.**

Anuncian de Portsmouth que el Zar telegrafió ayer á Witte aprobando los términos del Tratado de paz.

Los delegados japoneses todavía no habían recibido anoche la aprobación del Mikado y se hallaban in-

FOLLETON DE El Diario

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS

EL CARDENAL WISEMAN

PARTE SEGUNDA

EL COMBATE

CAPIULO XI

Las vírgenes.

hacían esperar un claro y muy brillante día.

Ardian en el altar cirios perfumados de grandes dimensiones, y alrededor lámparas de plata y oro, todas de gran precio, que bañaban en dulces y tranquilos rayos el santuario. Enfrente del altar estaba una silla no menos venerable que el altar mismo, que se guarda aun en el Vaticano, la silla de Pedro. Velase sentado en ella al respectable Pontífice, con el báculo en la mano, la corona en la cabeza; alrededor de él, sus ministros poco menos piadosos que él, caso que no lo fuesen tanto.

De entre las tinieblas de la capilla salió primero el sonido de voces dulcísimas pa-

# SECCION DE ANUNCIOS



## La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

## SASTRERÍA

DE

### EUGENIO MARTÍN GIL

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

**ECONOMÍA EN LOS PRECIOS**

Alcázar, 5, Lotería.

## HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO

AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras, Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

### Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO

Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

# SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofolismo etc. **FRASCO** 2'50 pesetas. **DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En A. évalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En V. llatoro, J. Carrion. -3-

## Mala Real Inglesa. - Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

### SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida. - El día 10 de Septiembre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

#### Nile

El día 24 de Septiembre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

#### Aragón

El día 1.º de Octubre de 1905 saldrá de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

#### Magdalena

Viaje de regreso. - El día 14 de Septiembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

#### Thames

El día 28 de Septiembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

#### Danube

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados, La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se replica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada, para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España - Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## ES INDISCUTIBLE

PARA PERFUMERIA EXTRANJERA Y NACIONAL

San Segundo, 22.

Gran surtido en abanicos japoneses y otros artículos para regalo.

**CANAS** Se garantiza el que sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tecedor.

Depósito en AVILA, Perfumería china, San Segundo, 22. -3-

**27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA**  
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS ESPAÑOLES Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIÈRE)  
PARA **1905**  
TRES VOLUMINOSOS TOMOS  
Ilustrado con Mapas en carterola de las 49 provincias y el de Portugal.  
CONTIENE:  
DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas.  
ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.  
ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circoles, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.  
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.  
ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.  
ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.  
ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.  
ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.  
ES EL ÚNICO que da una Secolón extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.  
**Precio: 25 Ptas.**  
FRANCO DE PORTES  
**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO**  
**ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE**  
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO  
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

**Carlos Coppel**  
FÁBRICA DE RELOJES  
MADRID  
FUENCARRAL 27  
CATÁLOGO GRATIS  
Sistemas especiales para RELOJEROS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESESORES DE A. JIMENEZ Tomás Pérez, 14-AVILA

## SOMBRERERÍA M. SILVA

Especialidad en Impers y Flexibles, Españoles, Ingleses, Italianos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras.

También las hay bordadas para empleados civiles.

Se hace toda clase de composturas y á la medida. Grandes surtidos en Sombreros de paja para caballeros y niños, Siempre las últimas novedades.

ZENDRERA, 10, AVILA